



Consejería de

DESARROLLO SOSTENIBLE

Órgano Gestor

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD

**TABLÓN DE ANUNCIOS ELECTRÓNICOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**

Identificación del órgano o unidad que emite el contenido y dispone su publicación:

SERVICIO FORESTAL

Título de la publicación: (máximo 255 caracteres)

Proceso de participación pública del expediente: Ley por la que se modifica la Ley 9/2003, de 20 de marzo, de vías pecuarias de

Texto explicativo a insertar en el tablón (resumen)

Resolución de 5 de abril de 2020, de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, por la que se somete al proceso de participación pública el expediente: Ley por la que se modifica la Ley 9/2003, de 20 de marzo, de vías pecuarias de Castilla-La Mancha.

Información pública

Notificaciones

Publicaciones

**Plazo de exposición**

Comienza: 05/06/2020

Fin: 04/08/2020

En TOLEDO a 29 de MAYO de 2020

Fdo.: